**DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 125/2014** 

Rawson (Chubut), 11 de julio de 2014

VISTO: El Expediente Nº 33.853, año 2014, caratulado: "INSTITUTO

PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO - R/ Antecedentes Concurso

de Precios Nº 26/13 Reparación de Tabiques Sanitarios Bº Constitución Tw (Expte. Nº

2009/13-SIPySP/ipv)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 11) mediante

Dictamen N° 68/14; al Asesor Legal a fs. 116) mediante Dictamen N° 58/14 y al Contador

Fiscal a fs. 128) mediante Dictamen N° 211/14-CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber

oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de

remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES